

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-3103-011-2019-00251-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo del ejecutado y a favor del ejecutante:

Notificaciones	\$147.340
Agencias en Derecho	\$7.217.526
Total Liquidación de Costas.....	\$7.364.866

TOTAL: SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS M/CTE (\$7.364.866).

Bucaramanga, ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ Y FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS
DEMANDADO: SERVICIO OUTSOURCING S.A.S. Y OTROS
RADICADO: 68001-3103-011-2019-00251-00

Código de verificación:

432d6598f813bd5e1207cf0b9f22474b4eefbc484f46fdae7c33619a5122bd63

Documento generado en 08/11/2021 12:09:01 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>